



Informe señala que reforma fue «el golpe final» para debilitar al Poder Judicial en México

Ciudad de México, 14 jul (EFE).- La reforma judicial aprobada en 2024, que entre otras cosas avala la elección de jueces por voto popular, representó «el golpe final» a una serie de ataques en contra del Poder Judicial desde los Poderes Ejecutivo y Legislativo para debilitarlo y capturarlo por el partido gobernante de México, según detalla un informe.

De acuerdo con el documento, ‘La Independencia Judicial en Jaque. Ataques al Poder Judicial en México 2018-2024’, publicado por la Fundación para la Justicia, el asedio en contra los jueces fue resultado del rechazo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Poder Judicial de la Federación (PJF) en general a reformas de gran relevancia para el expresidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

En el documento, se detallan una serie de ataques «retóricos e institucionales» que lograron deslegitimar al Poder Judicial y denuncia que el objetivo del Gobierno de López Obrador era controlar a este poder.

El informe se compone de cuatro capítulos. El primero explica cómo la reforma de 1994 permitió que el PJF se convirtiera en un verdadero contrapeso del Ejecutivo y del Legislativo, mientras que el segundo realiza un recuento de los ataques retóricos desde el Ejecutivo.



«Se identificó que en el 30 % de las conferencias de prensa del expresidente Andrés Manuel López Obrador, se realizaron ataques en contra del Poder Judicial, mientras que por parte de la Cámara de Diputados, se identificó que en 24 % de sus sesiones, los diputados atacaron la legitimidad de las personas juzgadoras. El Senado lo hizo en 22 % de las sesiones», advierte el texto.

Además, documenta que entre enero de 2019 y septiembre de 2024, la mayoría de los ataques se centraron en deslegitimar al PJJF.

En el tercer capítulo se presenta evidencia sobre la forma en la que las iniciativas de reforma judicial promovidas por las y los legisladores del gobernante Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y su coalición tenían la intención de debilitar al Poder Judicial.

“En total, en el sexenio se identificaron 135 iniciativas de reforma constitucional y de leyes secundarias que buscaron modificar la estructura institucional del Poder Judicial”, apunta el texto.

Se identificó que casi el 52 % de las iniciativas corresponden a la dimensión de «independencia judicial», mostrando una tendencia clara hacia la intervención en el diseño institucional y autonomía del PJJF.

El cuarto capítulo aborda los impactos de la reforma al Poder Judicial del 2024. «En cuanto a la creación de un tribunal de disciplina judicial, se explica que esta nueva instancia representa un modelo de rendición de cuentas sin controles, que socava el equilibrio de poderes y la independencia judicial», apunta.

El informe, elaborado por Azul A. Aguiar Aguilar, señala los ataques contra la Corte y el PJJF que, según dice, lograron «sepultar los cimientos construidos desde 1994, haciendo jaque a la independencia judicial».